nos sanos, que no los pudieron echar de la iglesia, ni del patio; porque decían, con muchas lágrimas, que en ninguna manera se irían, sino que allí se dejarían morir. Otros sacerdotes ausentes que supieron esto no excusaban de culpa a los que allí se hallaron, porque enviaron aquella gente tan desconsolada y afligida, diciendo: que en tal caso más justo fuera obedecer al sumo pontífice Jesucristo y a su vicario en la tierra (cuya autoridad ellos tenían) que a otro cualquier prelado, y que era negocio que debieran tomar sobre sus conciencias, por no echarles mayor carga; porque de aquellos que despidieron no dejarían de morir algunos sin bautismo. En confirmación desto sucedió en cierto pueblo que el obispo de aquella diócesi, mandó a los frailes del monasterio que allí había, que cesase el bautismo hasta que se determinase la bula de su santidad de Paulo Tercio, y añadió diciendo: que aun cuando se hubiesen de bautizar, él enviaría un clérigo que los bautizase. Los religiosos por no mostrarse porfiados, ni rebeldes, ni apartarse de la reverencia que se debe a los prelados mayores, lo dejaron y paró el bautismo en este pueblo (como en los demás) por tiempo de tres meses.

CAPÍTULO XIII. *Que trata de cuando se bautizaron las cuatro señorías de Tlaxcalla, que fue el primer bautismo que hubo en esta Nueva España*

L VALEROSO CAPITÁN DON FERNANDO CORTÉS, luego que llegó a Tlaxcalla y trabó amistad con los cuatro señores de aquella señoría, trató con ellos de su venida, y cómo la causa principal era darles a entender la ceguera y error que seguían en adorar dioses falsos, y que deseaba apartarlos deste errado camino, y mostrarles el cierto y verdadero, que era el conocimiento de Dios vivo y no muerto, como los que ellos adoraban; y en orden de esto les hizo una muy larga y discreta plática (como más largamente consta en otra parte), y les dio a entender cómo para principiar este tan arduo y necesario negocio era necesario detestar los ídolos, y derribar sus tèmplos y casas y recebir el agua del bautismo que es la puerta para la bienaventuranza. Estaban estos señores con otra mucha gente que se halló presente a las razones del capitán, las cuales les fueron dichas por lengua de Marina y de Gerónimo de Aguilar. Sus intérpretes oyeron el largo y extraño razonamiento y suspendiéndose todos por algún rato, como en negocio tan grave y jamás dellos oído, tomó la mano el valeroso capitán Maxixcatzin, que era mozo animoso y elocuente, y haciendo callar a todos, dijo: valeroso capitán, y más que hombre, verdaderamente no podemos creer, sino que ya que confesáis no ser Dios, debéis de ser hijo de los dioses y el más valiente y esforzado príncipe de la tierra y gran señor de los hombres blancos y barbudos (que así llamaron a los españoles en el principio de la conquista) y el más temido varón que hasta hoy se ha visto; pues siendo esto así, ¿cómo deshacéis y tenéis en poco la autoridad y dei-

dad de nuestros dioses? ¿Y la summa alteza de aquellos que gobiernan los cielos y la tierra? ¿Por ventura habláisnos por engaño y cautela, para que ignoremos que no sois vosotros los que habéis bajado del cielo, para remediar los hombres que vivimos en la tierra? Declaraos ya con nosotros y no queráis que con torpe engaño caigamos en torpes yerros; porque si así es, como decís, que no hay más de un solo Dios y que todos los demás son compuestos y fabricados por manos de hombres y que no hablan ni se mueven y que son estatuas sin sentido, así lo confesamos y sentimos en cuanto son figuras que representan a su verdadero ejemplar; pero negamos no ser verdaderos dioses los que por estas imágenes se nos representan, o por haber sido hombres valerosos, o por ser cosa deífica merecieron la gloria y majestad que agora tienen en el cielo, eternizando sus famas en la tierra, y después subieron allá, donde viven en eterno descanso, como lo seréis vosotros después de vuestros días, que quedando acá en la tierra vuestras estatuas, por valerosos, iréis a mandar con ellos en las alturas soberanas. Y estos dioses que así adoramos nos envían desde esas alturas de los cielos todo lo necesario para la vida, influyendo en nosotros la fuerza de su virtud; y esto es, porque ven que sus imágenes son adoradas de los hombres. No sabemos (¡Oh capitán valeroso!) cuál sea la causa que te ha movido para indignarte contra ellos, negando su muchedumbre y queriéndonos persuadir a que no hay más que un Dios, y que éste solo es criador del cielo y de la tierra, y que sólo él es verdadero y digno de ser servido, al cual sólo adoráis los cristianos y queréis a éste sólo creamos, persuadiéndonos a que nos echemos agua en la cabeza y con ella seremos vosotros y nosotros una misma cosa, y todos juntos suyos; y que así nos llamaremos cristianos, quedando con esto limpios y lavados de nuestras culpas y pecados y seremos hijos suyos; y que para que esto tenga efecto y sea válido, mandas que ante todas cosas consintamos que nos derribéis y desbaratéis nuestros templos, y quebrantéis las imágenes de nuestros dioses, que dentro de ellos honramos y reverenciamos, de tantos años aca, así nuestros padres como nosotros, habiendo puesto siempre summo cuidado en la observancia y servicio de esta religión.

Pues siendo esto así, ¿cómo quieres tú que con tanta facilidad y sin deliberado acuerdo los dejemos, y que consintamos que con vuestras violentas y sacrílegas manos, profanéis los lugares sagrados y os discomidáis a la reverencia que se debe a las imágenes de nuestros Dioses? ¿Por qué quieres (valeroso capitán) mover agora negocio, que sólo oírlo da pena? ¿Alterando los corazones de los nuestros, proponiéndoles caso tan duro y áspero y tan dudoso? Advierte que adorar a los dioses es fuero inviolable, y menospreciarlos es caso atrevido: y dado caso que tuvieses permiso nuestro, para ello y no ánimo de defenderlo, aunque en ello no te ayudásemos, no lo habrías comenzado cuando saldrían los sagrados dioses de sus lugares, e indignados contra todo el mundo por haber habido en él semejante atrevimiento lo destruirían, volviendo por su propria causa; y cuando fuesen muy piadosos y no quisiesen llevarlo con tanto rigor, a lo menos no nos excusaríamos de su ira, y movidos con ella nos enviarían pestilencias y

hambres y otros infortunios, despidiéndonos de su gracia, como hombres malditos y apartados de su amistad. Y no sólo no los tendríamos propicios para gozar de ellos, pero ni nos hablarían más, ni nos responderían como nos responden en nuestros oráculos; y el sol, la luna y las estrellas se enojarían contra nosotros, y no nos mostrarían más su luz, ni claridad. Mira, pues, señor y muy temido caballero de los dioses blancos y barbudos, lo que intentas y quieres emprender. Mira que te queremos mucho y te rogamos que no lo hagas, no te suceda algún trabajo por ello; porque tenemos por experiencia muy averiguada que cuando así alguno de nosotros llega con poco recato y demasiado atrevimiento (que para con Dios cualquiera, por pequeño que sea, lo es muy grande) a algunas destas reliquias, caen sobre nosotros grandes relámpagos y rayos, acompañados de muchos truenos, con que nos asombran y matan, castigando los dioses desde el cielo los atrevimientos que contra ellos los hombres tienen en la tierra. Dejado pues esto aparte, que es negocio que toca a los dioses, todo lo demás que nos has dicho y mandares, yendo contra Culhua y Mexico, te obedeceremos y serviremos; para lo cual, yo, como capitán general destas gentes, en mi nombre y suyo, te prometo todo favor y ayuda, acompañándote en la guerra, y atreviéndonos con fuerza de armas a ponerlo todo debajo de tu señorío: esto es lo que por ti podremos hacer, recibiendo tu amistad y la que nos prometes de ese gran señor que te envía, que nos dices llamarse emperador y monarca del mundo, que de tan lejanas partes nos envía a saludar y a visitar, y para corresponder a tan gran merced como ésta, nos obligamos (como tengo dicho) de ayudarte en todo lo que se le ofreciere, teniéndote a ti por señor y amigo y al emperador por padre; porque esta nuestra amistad no ha de ser ligera, ni liviana, sino firme y valedera, que dure, no sólo por los tiempos presentes, sino para todos los venideros entre nosotros y los demás que nos sucedieren con vosotros y los vuestros.

No quiero detenerme en la consideración destas razones, advirtiéndoselas a los que a estas gentes han tenido por bestiales, sólo quiero decirles que la pasión todo lo ciega; y como el capitán Fernando Cortés las oyó con atención y mucha admiración, movido del peso y gravedad dellas, a las cuales, con menos rostro grave que pecho valeroso y severo replicó, diciendo: bien he visto, leales amigos míos y muy estimados señores, el amor y amistad que me tenéis, sin género de doblez alguna, a lo cual no puedo dejar de acudir haciendo vuestra voluntad en las cosas que son temporales, ofreciendo mi persona y las de mis compañeros, con todo mi poder, en defenderos de vuestros enemigos; pero también me determino a ser parte con vosotros de que os persuadáis a que esto que os he dicho es cosa que mucho conviene a vuestro proprio remedio; y no estimaría en tanto destruir y asolar todo este mundo, cuanto deseo vuestra salvación y que salgáis del error en que vivís; porque teniéndoos de mi parte cristianos, todo se me facilitará y allanará, y es caso recio que siendo yo cristiano y hijo de Dios, cuya ley y doctrina sigo, que viva entre gentes que no lo son y que los vea yo ir y venir a esta casa a adorar dioses falsos y de mentira, y que no pueda persuadirlos a que lo son. Y en cuanto a lo que decís, que

han de destruir el mundo, mostrando grande indignación e ira contra los hombres, y que enviarían fuego del cielo, hambres y pestilencias y otras calamidades, como habéis referido, es imaginación falsa y mentira diabólica con que os tiene persuadidos, porque es criatura atada y no puede cosa sin la voluntad del verdadero Dios; y eso yo lo tomo a mi cargo para avenirme con ellos, porque ni son dioses, ni son nada; y así, amigos míos, como a tales os pido y ruego que no creáis en ellos sino que los derribemos y asolemos, despedazándolos y quebrándolos de manera que ni nombre, ni memoria dellos quede, porque es muy gran lástima que señores y principales, tan claros y generosos, sean sujetos a tan abominables y feas figuras; por tanto, amigos míos, persuadíos a ser cristianos y no estéis incrédulos, ni obstinados en vuestros errores, y mirad con los ojos del entendimiento lo que os tengo significado, porque todo es pura verdad. Dejad la pertinacia endurecida de vuestros corazones, animaos a ser hijos de Dios, que él os infundirá su divina gracia y os dará verdadera lumbre y claridad, para que mejor entendáis lo que con palabras no os puedo decir, ni declarar.

Los señores y principales dieron y tomaron en esto (como parece en el libro de la conversión), y unos decían que de grado lo harían siquiera por el amor que le habían cobrado. Otros, que temían alborotar el pueblo si lo hacían. Otros, que era condenar a sus pasados, dejando la ley que ellos siguieron; pero pasadas demandas y respuestas y llegada la hora que Dios quiso que lo fuese venturosa para aquellas almas, que de veras y de corazón se sacrificaron a verdadero conocimiento, pidieron agua de bautismo, protestando querer vivir y morir en la santa y verdadera ley de Jesucristo. Viendo Fernando Cortés que sus persuasiones de tantos días habían llegado al punto que deseaba, hízolos catequizar, según la disposición del tiempo, y lleno de grandísimo gozo dio gracias a Dios por tan grandes y señaladas mercedes, como le hacía; porque éste fue el principal fundamento de su venida y el principio y camino de toda su bien; y con este tan solene y celebrado regocijo fueron bautizados, primero los cuatro señores de las cuatro cabeceras, por mano del padre Juan Díaz, clérigo presbítero que venía por capellán de la armada. Hecho este acto y bautismo público y solene, a honra y gloria de nuestro Señor y de su santísima madre la virgen María, se comenzaron a bautizar otros que de gana vinieron al bautismo, recibiéndolo señores y caciques y otras gentes de la república. Luego comenzaron a derribar los ídolos y a echarlos por los suelos y, en presencia de todos, a profanallos y a tenellos en poco, como se hizo y se fue haciendo después, hasta llegar a tiempo que se perdió su memoria. Fueron padrinos de los cuatro señores don Fernando Cortés, don Pedro de Alvarado, el capitán Andrés de Tapia y Gonzalo de Sandoval y Cristóbal de Olid. Xicotencalt se llamó Vicente, Maxixcatzin Lorenzo, Tlehuexolotzin Gonzalo y Citlalpopoca, Bartolomé. Este día de su bautismo y conversión se hicieron muchas fiestas, al modo castellano, con muchas luminarias de noche y carreras de caballos, aunque pocos con cascabeles. Y viendo los naturales los regocijos y alegrías que nuestros castellanos hacían en el bautismo, hicieron ellos otro tanto, solenizando el acto con danzas y bailes (que llaman mito-

tes) según su antiguo uso y costumbre, con muchas comidas, dones, dádivas y presentes de ropas y esclavos, y joyas de oro y plata, y piedras de mucho valor y precio que dieron a los españoles aquel día. Los géneros y maneras de comidas, cómo y de qué manera las servían, cuántas y de qué cosas, no lo digo, porque tratando de otras se dicen en otro lugar; pero quiero advertir que aunque este bautismo se hizo aquí tan solene, y muchos lo recibieron con los cuatro señores cabeceras, algunos después retrocedieron y se volvieron a su antigua idolatría, como parece en Acxotecatl, padre del niño Christóbal, lo cual dejamos dicho en su martirio; pero no todos se bautizaron, antes viendo la resolución y determinación de los señores, comenzaron muchos a ocultar ídolos (como después en muchas ocasiones se vido y ha visto) donde secretamente los servían y adoraban con el mismo estilo, aunque no con la solenidad que antes, aconsejándoles el demonio que no desmayasen y que no se persuadiesen a los engaños de aquellas gentes barbudas; y esto todo les decía en sueños y en otras visiones, mayormente cuando bebían cosas provocativas a ver visiones, que para semejantes actos las tenían; por cuya causa muchos dellos estuvieron muy endurecidos y rebeldes en su conversión.

De aquí nació que se dejaron ir algunos déstos por este camino, hasta su última vejez; y el año de 1576 muchos principales viejos pidieron el agua del bautismo, que como a los principios no lo recibieron lo dejaron después por vergüenza y empacho que tenían; y como después vieron que todos se convertían y bautizaban, aunque lo deseaban, no se atrevían a pedirlo por la vergüenza que les causaba no haber sido de los primeros; los cuales haciendo demonstración de que eran bautizados se habían casado con las ceremonias de la iglesia. Esta turbación nació de haberse trocado los ministros, porque como a este primer bautismo sucedieron los frailes no pudieron saber cuáles eran bautizados y cuáles no, porque no podían hacer más que preguntarlo y consentir en su verdad o mentira; que a los que ellos administraban desde los principios de su conversión, bien sabían si eran bautizados para administrarles el sacramento del matrimonio. Éstos finalmente se habían casado o, por mejor decir, amancebado, engañosamente, fingiendo su bautismo y tenían nombre de cristianos y se confesaban y recebían el sacramento de la Eucaristía, cada un año, cuando la iglesia nuestra madre lo manda, hasta este año dicho, que algunos dellos puestos en la última vejez y enfermos de muerte, no quiso Dios que sus ánimas bajasen con las de sus pasados al infierno, sino que fuesen a gozar de aquellos gozos celestiales para que fueron criados, haciéndoles conocer el error que habían tenido y, pidiendo el santo bautismo, acabaron católicamente dentro de pocos días.

Déstos hubo muchos, en muchas partes, y en la pestilencia que hubo el año de 1545 se hallaron algunos, porque se fueron descubriendo a sus ministros con ánimo de ser del rebaño de Dios y de apartarse del demonio; entre los cuales se halló uno, en esta ciudad de Mexico, en cuya casa había entrado la pestilencia, y éste vivía junto al convento de Santo Domingo; y habiéndose muerto todos los moradores della, no había quedado más

que este padre desta familia, tan solo que la compañía que vino a visitarle fue la del demonio, que vino a llevarle como a suyo. Este indio no quiso bautizarse cuando vinieron los españoles a la tierra (como también de otros decimos), y aunque por orden de los ministros evangélicos se les persuadía el bautismo y la necesidad dél, este pobre indio no se había querido persuadir, ni aprovechar destas amonestaciones y consejos y de la misericordia de Dios, que hasta entonces le había estado aguardado, y habíase estado en su infidelidad antigua y como suyo venía el demonio a llevárselo; púsose delante del enfermo visiblemente, con espantable figura, y llegándose a la cama, dijo: ¿Qué haces indio? Date priesa a morir y vente conmigo, que aquí estoy esperando tu ánima, para llevarla luego al infierno adonde pagarás las penas debidas a tus culpas. El indio, lleno de miedo y con la voz que le permitió su asombro, dijo: ¿Por qué tengo de ir yo contigo al infierno y padecer eternas penas? ¿Qué hize yo? ¿En qué pequé? ¿Pues he vivido reverenciando a los dioses que mis padres honraban y he acudido siempre a servicio? Respondió entonces el demonio: míos son tus padres y mayores, y todos los pecadores de tu casa, y los llevo yo a las penas del infierno, adonde los condenó Dios, por las manchas de sus culpas, si no las lava el agua del bautismo o el sacramento de la penitencia. Tu no estás bautizado, porque dilatando el bautismo se pasó tanto tiempo que después era vergüenza pedirle; y así te has quedado lleno de pecados y por eso eres mío sin duda y sin remedio, por esto irás conmigo presto a los infiernos, que por entender que ya es tiempo vine por ti. Entonces el miserable indio acordóse que con ser el autor de la mentira, el que hablaba, decía verdad en aquello y que realmente no estaba bautizado. Favorecióle la divina gracia del piadosísimo Señor que no quiere la muerte del pecador (como dice por su profeta)[1] sino que se convierta y viva; tuvo el dichoso indio deseo de recebir el santo sacramento del bautismo, pero no tenía quien le llevase a la iglesia, o que le llamase ministro, ni hallaba más compañía que la del enemigo del bautismo, y de todo nuestro remedio; pero ansioso y con ganas de verse libre de tan mala visión, como le había venido a tener compañía, levantóse como pudo del suelo donde estaba tendido en una estera o petate (que aquesta es la cama de los indios, como en otra parte decimos) y dándole Dios la mano de su auxilio, se puso en camino para el convento de Santo Domingo, donde deseaba ser bautizado. No se podía el pobrecito tener en los pies, e íbase asiendo a las paredes, y cuando caía en el suelo gateaba como niño, el que quería renacer por gracia, iba muy deseoso del sacramento santo, cuya gracia le había de librar del abominable demonio y del infierno; acudióle Dios, cuya clemencia misericordiosa nunca falta a los que de veras la desean, y halló a medio camino un indio su amigo, que le ayudó casi sustentándole del todo hasta llevarle al convento; ya el afligido enfermo lo estaba más con el cansancio y apenas podía moverse. Tenía Dios con su misericordia prevenido un ministro suyo, que en otra ocupación santa estaba en la portería, cuando llegó a ella el

[1] Ez. 18.

dichoso enfermo, con el favor y ayuda del indio su amigo que lo traía, que bien creo yo de la franqueza y liberalidad de Dios, que con las ganas que tiene de que todos se salven, cuya caridad lo trajo del cielo a la tierra y lo hizo hombre para nuestro remedio, ordenaría el camino deste amigo por esta calle para que llevase en sus brazos a la pila del bautismo a éste que por redemirle ese mismo Señor, lo llevó sobre sus hombros y le dio el precio de su salvación en el santo madero de la cruz. El ministro que a esta ocasión se halló presente era el piadoso padre fray Domingo de la Anunciación; y como vio el enfermo se llegó a él preguntándole lo que quería, porque entendió debía de ser cosa muy necesaria que tocaba al alma la que con tanta enfermedad y flaqueza de cuerpo le había sacado de su casa. Contóle el indio todo el caso, concluyendo con pedirle, por amor de Dios, le bautizase de presto, porque su ánima gozase de su criador y Señor, excusando la horrible vista de los demonios, de quien uno solo le tenía tan espantado. Acudió muy presto a bautizarle el buen padre fray Domingo y apenas había bien acabado de decir aquellas palabras con que el santo bautismo se concede, cuando el dichoso y bienaventurado indio se quedó muerto en aquel suelo, y su ánima dichosísima encumbrada en los gozos del cielo, como es fuerza que lo creamos, habiendo venido al bautismo de su voluntad y habiéndolo recebido, donde quedó lavado de todas sus culpas y pecados; y habiendo muerto luego en la gracia que por él se recibe, y no habiéndole quedado tiempo de reincidir en ninguna culpa mortal por la cual se pierde. Quedó con esto burlado el demonio, contento el religioso, edificada nuestra fe, conocida la misericordia de Dios y maravillosa (como siempre) su providencia.

CAPÍTULO XIV. *De cómo después que estos indios fueron recibiendo el agua del santo bautismo, fueron también levantados sus espíritus por gracia de Dios para la perseverancia en la virtud, y de casos particulares que lo comprueban*

A PUERTA DE LA BIENAVENTURANZA, dijo nuestro maestro Jesucristo a Nicodemus que era el bautismo, sin el cual ninguno se podía salvar;[1] y aunque desde el principio de su institución comenzó a comunicar gracia, tuvo empero su mayor eficacia no en cuanto a comunicar gracia, sino en cuanto a sus efectos de fortaleza, en la pasión y muerte de ese mismo Jesucristo nuestro Señor; después de la cual no solamente los bautizados se preciaban de ser de Cristo, sino que en orden de ser cristianos, confesaban su santísimo nombre. Petición que el hijo de Dios hace, diciendo: el que me confesare delante de los hombres, confesarle he yo también, delante de mi padre eterno.[2] Como quien dice, el que se preciare

[1] Ioan. 3.
[2] Math. 10.